



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Cartagena

Estado No. 15 De Martes, 6 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300320230048900	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Bancolombia Sa	Lesly Puello Ortiz	02/02/2024	Auto Decide
13001400300320220034100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	One Day Hostel Sas, Carlos Alberto Garcia Lopez	02/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001400300320240003300	Procesos Ejecutivos	Clinica De Fracturas Y Medicina Laboral Sas	Previsora S.A. Compañia De Seguros	01/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300320230060300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Julian Elias Mendoza Arnedo	02/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001400300320240002100	Procesos Ejecutivos	Promotora Vive Construcciones S.A.S	Promotora Grupo Prado Verde Sas	30/01/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
13001400300320230028400	Verbales Sumarios	Karen Eduviges Del Rio Mercado	Importaciones Medellin Ltda	01/02/2024	Auto Fija Fecha
13001400300320230104500	Verbales Sumarios	Carmen Castillo De Padilla	Edwin Macea Martelo	01/02/2024	Auto Decide - Retiro Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO GUERRA HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

df435a25-97ce-4c2c-97b7-4cc4c0cbd987